



Global Coalition to **Protect**
Education from Attack

Ataques a la Educación 2014

Preguntas frecuentes sobre el estudio

¿Qué constituye un “ataque a la educación” según el objeto de este estudio?

En términos generales, implica un ataque físico a cualquier establecimiento educativo, incluidos edificios y transporte, así como amenazas o actos concretos de violencia contra estudiantes de cualquier edad, y también docentes, académicos y otro personal educativo. Si bien no se trata técnicamente de un ataque, el estudio también examina el uso de edificios y predios de escuelas y universidades para fines militares, lo cual implica el cierre de escuelas o universidades o sitúa a estudiantes y personal en riesgo de ataque por fuerzas opositoras. Por sobre todo, el estudio se enfoca en el uso deliberado de la fuerza contra escuelas, universidades, estudiantes, docentes o académicos, y lo distingue de los daños colaterales y las víctimas no intencionales provocadas por la guerra. Estos ataques tienen carácter deliberado. También aborda incidentes que implican el uso de la violencia intencional en zonas próximas a edificios educativos, que probablemente redunden en daños a alumnos y personal o edificios educativos.

¿Quiénes perpetraron los ataques?

Entre los tipos de agresores contemplados en el estudio se cuentan fuerzas armadas (incluidas fuerzas armadas internacionales), fuerzas de policía, servicios de inteligencia, paramilitares y milicias que actúan en representación del Estado, y grupos armados no pertenecientes al Estado, como fuerzas rebeldes y otros grupos armados militares, étnicos, políticos, religiosos o sectarios. Entre los responsables también se incluyen turbas violentas que no están organizadas como grupos armados pero responden a motivos similares. Si bien en general el estudio no incluye ataques de naturaleza criminal, sí analiza el fenómeno de los ataques cometidos por grupos armados de delincuencia organizada, incluidos carteles de narcotráfico, y el impacto de operativos de seguridad relacionados en situaciones en que la violencia es generalizada y existe un patrón de ataques a la educación.

En general, ¿el informe concluye que los ataques están en aumento?

Lamentablemente, no es posible responder a esta pregunta. Si bien la UNESCO llevó a cabo y publicó estudios similares en 2007 y 2010, el presente estudio fue mucho más exhaustivo: examinó en profundidad dos aspectos de investigación adicionales (uso militar de establecimientos educativos y ataques a la educación superior) y analizó más detenidamente los países francófonos en comparación con investigaciones anteriores, y permitió así que los investigadores identificaran más incidentes. Asimismo, los esfuerzos por monitorear y documentar ataques a la educación han mejorado considerablemente desde 2010, especialmente aquellos impulsados por las Naciones Unidas (ONU), si bien ni siquiera la ONU lleva un control de los ataques en todos los países afectados. Entonces, aunque el estudio registró muchos más ataques documentados en todo el

mundo y en muchos más países que los relevados en investigaciones anteriores, estos cambios podrían simplemente reflejar que los mecanismos de denuncia y monitoreo se han vuelto más efectivos, y la investigación es ahora más exhaustiva. Lo más importante es la considerable magnitud y la gravedad de los ataques a la educación ocurridos en los últimos años. Este estudio comprobó que el problema de los ataques a la educación es mucho más extendido de lo que se informó anteriormente.

¿Qué se puede hacer para prevenir los ataques a la educación?

Diversas medidas permiten reforzar la protección de escuelas, universidades, estudiantes, docentes, académicos y personal educativo. Pueden implicar mejorar la seguridad, como asignar guardias armados o sin armas, construir muros en el perímetro de las escuelas para protegerlas u ofrecer alojamiento a alumnos en los campus o zonas aledañas. Pueden incluir la investigación y el juzgamiento de los responsables para disuadir futuros ataques, o negociaciones entre grupos armados y fuerzas armadas para que se comprometan a no atacar escuelas. Otras respuestas pueden abordar los motivos presuntos del ataque, como por ejemplo, modificar el programa académico para que la educación contemple distintas creencias religiosas o identidades culturales étnicas. Entre sus recomendaciones, el estudio insta a los funcionarios de los más altos niveles del gobierno y a líderes de grupos armados no pertenecientes al Estado a repudiar públicamente los ataques a la educación, emitir políticas y directivas militares para proteger a escuelas, estudiantes y docentes, y adoptar las [*Directrices de Lucens para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades durante Conflictos Armados*](#). También insta a poner fin a la impunidad de tales ataques, y a implementar más y mejores medios de monitoreo y denuncia para comprender el problema y definir las respuestas.

¿Que son las Directrices de Lucens?

Las Directrices de Lucens se elaboraron sobre la base de las normas internacionales de derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las buenas prácticas con el propósito de ayudar a estados y grupos armados no pertenecientes al Estado a preservar las escuelas y universidades del uso militar durante conflictos armados. Las Directrices se formularon a través de un proceso iniciado por la Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques, en el cual intervinieron representantes de estados, organismos de la ONU y diversas ONG.

Durante dos reuniones de expertos celebradas en 2012, los representantes analizaron la magnitud y la gravedad del problema, así como sus consecuencias devastadoras, y examinaron cómo prevenir el uso militar de escuelas siempre que sea posible. A partir de los resultados de estas reuniones, un ex oficial de la Marina británica con 30 años de experiencia redactó una versión inicial de las Directrices, que fue posteriormente editada por una comisión de especialistas jurídicos, militares y educativos de distintos estados y organismos internacionales. El Texto Preliminar de las Directrices se difundió en junio de 2013, y GCPEA trabaja actualmente con los estados para finalizar su redacción y lograr que sean avaladas e incorporadas en la legislación interna y la doctrina militar de tales estados, lo cual contribuirá a que los soldados y las armas se mantengan a distancia de escuelas y aulas.

¿Quién llevó a cabo el estudio?

La Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques (Global Coalition to Protect Education, GCPEA) inició y coordinó el estudio. GCPEA encargó a un grupo reducido de expertos que llevaran a cabo la investigación e informaran sus conclusiones.

¿Qué fuentes de información examinaron los investigadores para reunir los datos presentados en el estudio?

El equipo de investigación realizó un examen exhaustivo de la documentación en inglés y buscó y analizó la información difundida por la ONU, organizaciones de derechos humanos y desarrollo, organismos gubernamentales, organizaciones de auxilio a personal académico y sindicatos, además de informes de medios de comunicación. Se investigaron sucesos específicos a través de una búsqueda sistemática de medios y fuentes de derechos humanos en línea en inglés, francés y español, así como búsquedas limitadas en árabe, empleando una lista detallada de combinaciones para la búsqueda de términos en cada país, y mediante pedidos de información a la ONU y los organismos de derechos humanos que actúan en esos países y ministerios de educación. Los investigadores también efectuaron entrevistas a expertos en derechos humanos y desarrollo, funcionarios educativos y sindicalistas del sector docente por vía telefónica o personalmente en algunos casos.

La información extraída de miles de fuentes fue ordenada y cotejada por los investigadores para asegurar su fiabilidad y exactitud, y para evitar contabilizar más de una vez un mismo incidente. Asimismo, expertos externos en metodología de investigación, derechos humanos, derecho internacional y educación en emergencias aportaron su asesoría a la tarea de investigación y revisaron una versión preliminar del estudio.

¿Qué es la GCPEA?

La Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques (Global Coalition to Protect Education from Attack, GCPEA) es una coalición interinstitucional formada en 2010 por organizaciones internacionales interesadas y que trabajan en la prevención de ataques contra escuelas, estudiantes y personal educativo en países afectados por conflicto e inseguridad. Entre las organizaciones que integran GCPEA se incluyen: Council for Assisting Refugee Academics (CARA), Human Rights Watch, el Scholar Rescue Fund del Instituto de Educación Internacional (Institute of International Education, IIE), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Protect Education in Insecurity and Conflict, Save the Children, Scholars at Risk Network, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). GCPEA es un proyecto de Tides Center, una organización sin fines de lucro constituida en virtud del apartado 501(c)(3).

Secretariat Office

350 Fifth Avenue, 34th Floor

New York, NY 10118-3299

1.212.377.9446

www.protectingeducation.org